

COMISION PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 28 de septiembre de 2022
Oficio No. LXV/CPGSV/072/2022

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE
LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE

RECEBIDO
28 SEP 2022
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La que suscribe DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ Presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XVI, XVIII y 72 de la de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y los artículos 26, 27 fracción XV, 34, 38 y 42 fracción XVI, XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito a usted el retiro del presente **DICTAMEN EN COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CON NUMERO DE EXPEDIENTE:42,11 RESPECTIVAMENTE**, mismo que se encontraba enlistado en primera lectura en el punto 36.9 del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2022.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

RESPECTUOSAMENTE

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACION
DE VULNERABILIDAD